

Portoviejo, 02 de abril del 2018

Sres.
JUNTA DE ACCIONISTA DE TAGUAPROD S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo estipulado tanto en el Estatuto Social de la empresa como en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el informe anual de actividades desarrolladas y resultados obtenidos durante el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

La Compañía durante el ejercicio económico 2017 alcanzó a cumplir los objetivos, logrando contratar mejorando su actividad económica.

Los movimientos de las cuentas de Activos, Pasivos y Resultados, reflejan razonablemente la situación Financiera de la Empresa dada las condiciones del Sistema Operativo de la misma.

Realizado el análisis de los principales rubros tenemos lo siguiente

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, tributarias, así como sus resoluciones societarias.

Atentamente,

Díaz Davila Jaime Patricio
GERENTE GENERAL TAGUAPROD S.A.